

Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del 2022 del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Sesión virtual por la plataforma Zoom.

Ciudad de México, a 2 de febrero de 2022.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy buenas tardes a todos y a todas. Bienvenidos. Gracias por conectarse a esta Primera Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Universitario.

Son las 16:00 horas y voy a proceder con el pase de lista en primera convocatoria.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha o Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

Gallegos Vargas Israel o Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

Hernández Ramírez Tania Paloma u Oliva Ríos Mariela.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope o Prián Salazar Jesús.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola o Calveiro Garrido Pilar.

PILAR CALVEIRO GARRIDO (Del Valle Académico). -

Presente. Buenas tardes a todos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

Ramírez Fierro María del Rayo o Jiménez García Adriana.

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes o Arias Ortega Miguel Ángel.

Salas Torres Julio César.

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Del sector académico tenemos ocho de 16, más la rectora. No tenemos quórum. Nos falta una persona integrante del sector académico.

Apolinar Gómez José Javier o Juárez Bustamante Jenifer.

Arriaga Cadena Oscar.

Carrillo Meneses Adriana.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

Olivares Barrera Mirna.

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauteppec-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo o Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Del sector estudiantil tenemos seis de 18 integrantes. No tenemos quórum.

Vamos con el sector administrativo.

Álvarez Martínez Rosalba.

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes. Se había conectado.

Mendoza Salas Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Y se incorpora a la sesión el profesor Salas Torres Julio César.

JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico). -

Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Actualizó el quórum. Del sector académico tenemos nueve de 16, más la rectora. Del sector estudiantil tenemos seis de 18. No tenemos quórum. Y del sector administrativo, técnico y manual tenemos a un integrante de los cuatro.

No tenemos quórum, entonces nos vamos al pase de lista en segunda convocatoria a las 16:30 horas.

Receso de 30 minutos

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy buenas tardes nuevamente a todos y a todas. Son las 16:30 horas y voy a proceder con el pase de lista en segunda convocatoria.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope o Prián Salazar Jesús.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Calveiro Garrido Pilar.

PILAR CALVEIRO GARRIDO (Del Valle Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo o Jiménez García Adriana. Me dijo María del Rayo que se iba a conectar.

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Del sector académico tenemos 14 de 16, más la rectora.

Vamos al sector de estudiantes.

Juárez Bustamante Jenifer.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepéc-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo o Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente y buenas tardes a todos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tenemos 10 de 18 del sector estudiantil. Tenemos quórum.

Vamos con el sector administrativo, técnico y manual.

Álvarez Martínez Rosalba.

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mendoza Salas Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Se acaba de incorporar Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Actualizo el quórum. Del sector académico tenemos 15 de 16, más la rectora. Tenemos 10 de 18 del sector estudiantil. Y del sector administrativo, técnico y manual tenemos dos de cuatro. Tenemos quórum.

Ahora vamos a pasar lista a quienes no tienen voto.

Bolio Márquez Martha.

Gallegos Vargas Israel.

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla.

Jiménez García Adriana.

Arias Ortega Miguel Ángel.

Calzado López José Lorenzo.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Secretario técnico, Miguel Ángel está en clase.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier. No se va a poder conectar.

Huerta Prieto Akin Uriel.

Vázquez Hernández Frank.

Siendo las 16 horas con 36 minutos, inicia la Primera Sesión Extraordinaria del 2022 del Sexto Consejo Universitario.

¿Tenemos Foro Universitario?

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Sí, hay cinco solicitudes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Doy lectura al primer folio, que es el folio 001.

“Sexto Consejo Universitario, mi nombre es Pérez Ramírez Iván, con matrícula 150030837 y soy estudiante de la Licenciatura en Nutrición y Salud del plantel San Lorenzo Tezonco.

“Tuve un cambio de licenciatura en el 2018, por lo que mi matrícula es de años anteriores. El Comité de Becas así como la secretaria técnica de la Coordinación de Servicios Estudiantiles me niegan la posibilidad de

renovación de beca, aun cuando sólo he recibido cinco semestres de los seis que por derecho me proporciona el artículo 18 del Reglamento de Becas.

“Actualmente cuento con 96.93 por ciento de avance de créditos y un promedio de 9.29. Estoy inscrito en un curso en el semestre 2022 y certifiqué tres cursos en el semestre 2021-II, por lo que el artículo 29 me confiere el derecho de renovar mi beca de licenciatura, pues señala en su apartado cuarto: ‘El Comité contemplará excepciones en el caso de becarios con más del 90 por ciento de créditos, quienes podrán solicitar la renovación siempre y cuando se encuentren inscritos en al menos un curso en el semestre de la convocatoria, hayan aprobado al menos una asignatura en el semestre inmediato anterior y no cuenten con el 100 por ciento de créditos’.

“A pesar de ello, la secretaria técnica del CSE señala reiteradamente que no puedo renovar, dado que el semestre pasado contaba con 90.5 por ciento de avance de créditos y he aplicado la excepción del artículo 29, por lo que finaliza mi temporalidad de beca. El artículo 29 ni ningún artículo del Reglamento de Becas estipula que la beca debe ser finalizada al llegar al 90 por ciento de avance de créditos; por el contrario, señala que ésta debe recibirse siempre y cuando se cuente con los requisitos que actualmente cumplo.

“Respecto a la finalización de becas, el artículo 39 del reglamento señala que para finalizarse debe de cumplir los criterios siguientes:

- “1. A solicitud del propio becario al requerir por escrito ante el Comité la baja definitiva de la beca o apoyo.
- “2. Por el cumplimiento del objeto de la beca o apoyo.
- “3. Por agotarse el tiempo de duración máximo con la beca o apoyo.

“4. Por incapacidad total o fallecimiento del becario.

“5. Por la conclusión del 100 por ciento de créditos para las becas de licenciatura y posgrado y los apoyos institucionales para los becarios en situación de vulnerabilidad.

“6. Por la obtención del grado académico.

“Ante la decisión de finalizar mi temporalidad de beca se tergiversa el artículo 29 del Reglamento de Becas, pues este es un artículo de renovación, no de cancelación. Se viola el artículo 39, que sí corresponde a criterios de cancelación al no encontrarme en ningún supuesto que estipula. Y además ultraja mis derechos como becario que me confiere el artículo 43 del mismo reglamento.

“Respecto a esta situación se han enviado constantemente escritos, vía correo estudiantil, como formatos de inconformidad en septiembre de 2021. La solicitud de intervención de la Defensoría de Derechos Universitarios y la supervisión del Comité de Transparencia de la UACM, ayuda al Consejo Universitario y al Comité de Becas.

“Entrega de un escrito físico en la Rectoría el 8 de diciembre de 2021 y que fue enviado de nuevo en su formato virtual el 10 de diciembre a los mismos destinatarios que a continuación se enlistan: Lic. Jorge Oropeza Rodríguez, titular de la Unidad de Transparencia de la UACM; Dra. Tania Hogla Rodríguez Mora, rectora integrante del Comité de Transparencia de la UACM; Dr. Sebastián Ibarra Rojas, secretario general de la UACM; Mtra. Silvia Paulina Jaime Muguero, titular de la Oficina del Abogado General de la UACM; Lic. Pedro Estuardo Hernández Rendón, titular de la Contraloría de la UACM; Lic. Mario Nicolás Rosales Romero, responsable del Área Investigadora adscrita a

la Contraloría General; Sexto Consejo Universitario; Dra. María Pilar Padierna Jiménez, secretaria técnica del Comité de Becas y coordinadora de Servicios Estudiantiles de la UACM; Mtro. Arturo Castro Ortega, defensor titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios; Mtro. César Enrique Fuentes Hernández, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades; Comité de Becas de la UACM.

“Ante la nula respuesta, se realizó la presentación de este caso en el Foro Universitario del 15 de diciembre de 2021 para solicitar ayuda, todo ello recibiendo la misma y única respuesta de parte de la doctora María Pilar Padierna Jiménez, secretaria técnica del Comité de Becas, durante enero del 2022: ‘No podemos recurrir a más instancias, has agotado las de la Universidad’, haciendo del conocimiento de todos los artículos del reglamento que son violados: artículos 5, 10, fracciones VIII y XI, 11, fracciones III, IV y XIII, 13, 18, 26, fracción I, 29, Sección A, fracción IV, 37, 38, 39, fracciones III, V y VI, y 43, fracciones II y III, del Reglamento de Becas y Apoyos Estudiantiles.

“Es por ello que se ha recurrido a la asesoría de la Comisión Nacional de Derechos Humanos el día 21 de enero del año en curso, quienes señalan que hay una evidente violación al reglamento interno, misma que si no se resuelve, de acuerdo a la asesoría brindada, puede llevarse a disputa legal.

“Se exhorta a permitirme la última renovación de beca para licenciatura por los derechos que me confiere el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la UACM. Los derechos no se someten a votación.

“Pérez Ramírez Iván, estudiante de la Licenciatura en Nutrición y Salud”.

Ahorita regreso al folio 02 y voy a leer el folio 03:

“Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Sexto Consejo Universitario; Comisión de Organización. Presente.

“Por este medio la Academia de Ciencia Política y Administración Urbana, Sección B, solicita la palabra en el Foro Universitario de la Primera Sesión Extraordinaria de 2022 del Sexto Consejo Universitario de la UACM.

“Solicitamos el uso de la palabra para leer el pronunciamiento de la Academia de Ciencia Política y Administración Urbana, Sección B, sobre el regreso a clases presenciales que hicimos público el 24 de enero de 2022. En él nuestra Academia se manifiesta altamente preocupada por el regreso a clases de manera presencial que se pretende imponer forzosamente para una buena parte de la comunidad universitaria el próximo lunes 7 de febrero, sin tomar en cuenta las condiciones de estudiantes y profesores y sin darnos opción de decidir sobre nuestra salud.

“En razón de lo anterior, solicitamos al Sexto Consejo Universitario que tome las medidas pertinentes para que:

“1. El retorno a clases para el semestre 2022-I y siguientes priorice por sobre cualquier otra consideración la salud, vida y seguridad de la comunidad universitaria.

“2. Se hagan públicos los informes estructurales y sanitarios de cada plantel y conocer los avances de obras para tener certeza y garantizar el regreso a clases presenciales en condiciones adecuadas, acordes a los niveles de riesgo que implica la pandemia por Covid-19.

“3. Se analicen y discutan dentro de la comunidad universitaria las razones pedagógicas y las ventajas de clases, asesorías y tutorías presenciales en el

contexto de los altos niveles de riesgo de contagio por Covid-19 y sus variantes, frente a las modalidades a distancia de estas actividades.

“4. Se garanticen las condiciones mínimas de infraestructura tecnológica para que la organización de las actividades desde los salones y cubículos, especialmente en el caso de los profesores-investigadores que no cuentan con cubículo individual, toda vez que la seguridad de este espacio es vital para la reducción de los riesgos de contagio.

“5. Se discutan y se den a conocer oportunamente los protocolos sanitarios y de seguridad para garantizar que los mismos cuenten con el aval de la comunidad universitaria, así como que estén sustentados en el mejor conocimiento científico y social sobre la situación actual y la evolución futura de la mencionada pandemia.

“6. Que dentro de los protocolos se establezcan las respectivas certificaciones que garanticen que los espacios, particularmente los salones de clases, auditorios y cubículos, cuenten con las condiciones necesarias para el cumplimiento de las medidas básicas recomendadas por los expertos en salud pública y gestión de riesgos.

“7. Que en la toma de decisiones sobre la realización de las actividades presenciales como no presenciales de este semestre 2022-I y los subsecuentes, se garantice la participación así como la consulta efectiva y eficaz a la comunidad universitaria.

“8. Que a contrario sensu de lo que se establece en los lineamientos emitidos por la Rectoría y la Coordinación Académica, así como por los respectivos Consejos de Plantel y demás instancias de toma de decisiones, se sustente en el postulado central de que nada humano nos es ajeno, por lo que se abra la

posibilidad de que se revisen y tomen en consideración las condiciones de salud y de riesgo ante la pandemia de cada uno de los profesores, estudiantes y trabajadores de la Universidad.

“9. Que desde la Rectoría se realicen gestiones con el Gobierno de la Ciudad de México para explorar la posibilidad de contar con suficientes puntos de acceso a internet gratuito en la UACM, de acuerdo a la demanda creciente de este servicio, derivada de las condiciones ocasionadas por la actual pandemia.

“Sin más por el momento, agradecemos la atención a la presente solicitud y aprovechamos para saludarles.

“Atentamente, por la Academia de Ciencia Política y Administración Urbana, Sección B, profesora Ana Elisa Banderas Miranda, enlace general de la Academia B”.

Continúo con el folio 004:

“Ciudad de México, a 1 de febrero de 2022.

“Consejo Universitario. Presente.

“La que suscribe, una estudiante de la Licenciatura en Derecho en nivel superior del plantel Cuauhtémoc, hago la petición al Consejo Universitario para que el derecho a la salud, el derecho al trabajo y el derecho a la educación no se contrapongan al menos para este semestre en curso.

“Si bien muchos de los estudiantes hemos recibido la vacuna contra el Covid, nadie tiene la garantía para no contagiarse camino a la escuela o dentro del mismo salón de clases. E incluso, minimizando el hecho de un posible contagio durante el regreso a clases escalonado, todos tenemos familia vulnerable, menores de edad que no han sido vacunados o adultos de la

tercera edad, que a diferencia de muchos jóvenes, sus defensas no reaccionan de la misma manera.

“Nadie puede garantizar que no haya decesos en este regreso a clases cuando las cifras de contagios son mayores incluso que cuando iniciaba la pandemia. Y en este mismo sentido, derivado de la pandemia muchos tuvimos que ser el soporte económico familiar y aun así encontramos la manera de cumplir con las clases de manera virtual, y el regreso a las aulas sería sinónimo de deserción escolar puesto que muchos no contamos con una beca escolar y vivimos al día a día para sostener a la familia.

“Otros más vivimos lejos de los planteles, a más de cuatro horas y media. En mi caso, soy estudiante de la Licenciatura en Derecho, como mencioné al inicio de este escrito y vivo y trabajo en la Alcaldía de Milpa Alta, periferia rural de la Ciudad de México. Aquí sólo hay un hospital, mismo que se encuentra al tope con los pacientes de Covid. Si me enfermo dentro del plantel, mi familia no tendría qué comer, no tendría un lugar para ser atendido en el hospital y lo más probable es que termine desertando a un semestre de terminar la licenciatura.

“Por favor, no trunquen los sueños de los estudiantes, no nos pongan a elegir entre el derecho a la salud, al trabajo o a la educación al mismo tiempo. No expongan por favor a la comunidad estudiantil, ni a los estudiantes ni a los profesores ni a la familia de quienes hacemos e integramos la UACM.

“Por un semestre más en línea no va a pasar nada como sí pasaría si regresamos a las aulas, por muy escalonado que se quiera realizar. Sean responsables con toda la comunidad estudiantil, tenga presente que los estudiantes de la UACM somos en su mayoría estudiantes vulnerables

socioeconómicamente. No tenemos los medios económicos para afrontar una enfermedad así; somos sólo estudiantes con nada más que sueños en los bolsillos. Gracias.

“Brenda Alexandra Lozano Zúñiga, Licenciatura de Derecho, plantel Cuautepec”.

Sigue el folio 005:

“Buena tarde al Consejo Universitario y autoridades de nuestra casa de estudios. Es de mi interés hablar sobre el tema del regreso a clases presenciales para el ciclo escolar 2022-I.

“En lo particular he seguido las solicitudes de mis compañeros de los planteles San Lorenzo Tezonco y Cuautepec y a las diversas Coordinaciones Académicas en los planteles ya mencionados.

“Refrendo mi participación como parte de la comunidad uacemita a permanecer en clases a distancia, debido a que la Ciudad de México permanece en semáforo amarillo ante la última variante de Covid-19.

“Yo, Isabel Cristina Castillo López, estudiante del séptimo semestre de la Licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural del plantel San Lorenzo Tezonco, con una carga horaria de siete materias y promedio actual de 9.24, encuentro alejada y poco viable a mis necesidades y a las necesidades de la comunidad académica y estudiantil la solución ofrecida por Rectoría para un retorno a clases seguro.

“Actualmente me encuentro en cuarentena debido a que soy positivo al virus Covid-19 y creo firmemente que la mejor manera de seguir adelante con la carga horaria y prevenir contagios a mis compañeros y profesores, es permanecer en aulas virtuales como hasta la fecha. Gracias”.

Y el folio 002 es un correo que dice:

“Espero que aclaren claramente cuándo va a regresar el plantel San Lorenzo Tezonco, si hay problemas de transporte y los alumnos que somos propensos a Covid-19 prolongado...”, y ahí se corta y lo firma José Ángel Durán.

Y creo que es todo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Adelante, por favor.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -

Me gustaría ver si me puede dar la palabra respecto a una petición de algunos compañeros del plantel Cuauhtepc respecto a la renovación del Consejo de Plantel y la Coordinación del Plantel.

“Ciudad de México, a 2 de febrero de 2022.

“Doctora Tania Hogla Rodríguez Mora, rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; al Consejo Universitario; a la comunidad universitaria. Presente.

“Por medio del presente documento hago un llamado al máximo órgano de gobierno de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y a la administración encabezada por la compañera rectora Tania Rodríguez Mora, su intervención respecto a los problemas derivados de los procesos de elección del Consejo y Coordinación del Plantel Cuauhtepc.

“Una de las tantas problemáticas que se han señalado ante este Pleno es la falta de información respecto a las reuniones y acuerdos tomados por el Cuarto Consejo de Plantel Cuauhtepc al margen de la comunidad

universitaria, pues los procesos democráticos de elección no han tenido la máxima publicidad y certeza sobre las decisiones tomadas en esos órganos de gobierno.

“El pasado 27 de enero de 2022 se supone se llevó a cabo la votación para la renovación de la Coordinación del Plantel Cuauhtepc. Sin embargo, en ningún espacio institucional se informó de dicho proceso, incluyendo la página institucional en donde no había ningún aviso al respecto.

“Desafortunadamente el único espacio donde se compartió dicha información fue en la página de Facebook de la institución, pero alrededor de las 13:30 horas cuando las votaciones comenzaban desde las 10 de la mañana. Hasta este momento ni siquiera hay información sobre la elección y sobre el proceso de apelación en ningún medio institucional de la Universidad.

“Para respaldar la petición es necesario mencionar que el día 24 de septiembre de 2021 dos consejeras del plantel Cuauhtepc realizaron un pronunciamiento dirigido a la comunidad universitaria, durante la sesión de instalación del Quinto Consejo de Plantel, porque no hubo la máxima difusión y certeza del proceso electoral, así como de la nula convocatoria e invitación a la comunidad universitaria para participar.

“En dicha sesión mencionaron la violación de acuerdos de enero de 2021 respecto a los acuerdos pactados para darle seguimiento a los pendientes en obras por parte del secretario técnico del Cuarto Consejo de Plantel.

“Después de dicha sesión, mencionaron las consejeras, no fueron convocadas vía correo institucional para el proceso electoral, la aprobación del ajuste de calendario y conformación de órganos electorales, cuestión que varios

miembros de la comunidad señalaron pues tampoco se enteraron de dicho proceso.

“Las compañeras consejeras de plantel mencionaron que el secretario técnico del Consejo de Plantel sólo las convocó para legitimar el proceso del Quinto Consejo de Plantel, no fueron partícipes de él, por lo que: 1) Desconocer los acuerdos desarrollados del 2021 a la fecha, y 2) Desconocer los criterios o mecanismos aprobados para la difusión de elección de Consejo de Plantel, convocatoria, calendario, conformación de órganos electorales, presentación, jornada electoral y por ende la misma jornada.

“Al final del pronunciamiento se retiró una de las consejeras denunciando que no había quórum, transparencia, máxima difusión, definitividad y como consecuencia aun así se sesionó sin el quórum legal.

“Las ilegalidades han sido reiteradas, pues según una de las exconsejeras del Cuarto Consejo de Plantel manifestó y dejó constancia en el acta que a partir del 15 de enero de 2021 se daba de baja, por lo cual legalmente no podía asumir su cargo. Se manifestó también porque ya no era legal ni legítimo continuar las funciones del Consejo de Plantel, lo cual tuvo que discutirse en este Pleno como se discutió lo del encargado del Consejo de Plantel de Casa Libertad, pero se hicieron oídos sordos cuando se solicitó en este órgano de gobierno.

“Sin ningún acuerdo del propio Consejo de Plantel se continuaron los trabajos del mismo, llevando a cabo modificaciones y adecuaciones de forma unilateral, según las denuncias de los propios miembros de ese Cuarto Consejo de Plantel, pues se suponía que la vigencia de ese órgano de gobierno terminaba el 15 de enero de este año.

“La consejera universitaria que se dio de baja pidió en reiteradas ocasiones que solicitara al Consejo Universitario y al secretario técnico del Cuarto Consejo de Plantel resolver la vigencia del Consejo de Plantel y su validez, saber cuál criterio ha tenido el mismo para la actuación del Consejo de Plantel y no se realizó dicha cuestión, por lo que no había legalidad y legitimidad por estar fuera del marco normativo.

“Como contestación al proceso electoral, el secretario técnico del Consejo de Plantel, Amílcar Torres, mencionó que el secretario técnico del Colegio Electoral envió la información para su publicación, y la Coordinación de Comunicación incumplió con sus funciones al no dar la máxima difusión al proceso electoral.

“Desafortunadamente y a pesar de lo señalado, se votó aun cuando el periodo del coordinador había terminado el 20 de octubre de 2021, no existía el quórum mínimo, no se emitió una convocatoria ni una invitación a la comunidad para participar, sin mencionar las incidencias de la jornada. Y más grave aún que una exconsejera en ese momento votó para instalar al Quinto Consejo de Plantel, lo cual es una violación a la normativa universitaria y a la legalidad de la misma, pues dicha compañera se dio de baja de dicho órgano el 15 de enero de 2021.

“Por ello pido a Rectoría y a este Consejo Universitario, que es la máxima autoridad de la Universidad, discutir en el Pleno los procesos para la renovación del Consejo de Plantel, así como la elección del coordinador del plantel Cuatepec, de la que por cierto sólo había un candidato, que es el mismo quien fuera el secretario técnico del Cuarto Consejo de Plantel, Amílcar Torres.

“Solicito se analice el caso por las irregularidades denunciadas por la comunidad universitaria y si es necesario rehacer las jornadas electorales bajo la ética, certeza, legalidad y la máxima definitividad. Gracias”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo atendemos en la oficina. Gracias.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -

Que se atienda, por favor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Javier Bojorge, por favor.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Inicio la lectura.

“Maestro Raúl Amílcar Santos Magaña, Coordinación Académica; maestro César Enrique Fuentes Hernández, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades; maestro Carlos Fuentes Vargas, coordinador del Colegio de Ciencia y Tecnología; Consejo Universitario. Presente.

“Mi nombre es Luis Javier Bojorge García, estudiante de Promoción de la Salud con número de matrícula 120020279. El motivo de mi mensaje es exponer mi situación para que con base a ello y... –aquí falta una palabra— evalúe y atendiendo a la flexibilidad curricular, base del proyecto educativo de la UACM, se evalúe la posibilidad de apoyar inscribiéndome en este semestre durante el periodo de altas y bajas a la asignatura de Introducción a

la Física, para ello completar satisfactoriamente el plan de estudios de la Licenciatura de Promoción de la Salud. Anexo historial académico.

“Mi situación es la siguiente. Trabajo en esta institución como docente de tiempo completo, solicité el ingreso a nuestra casa de estudios en el entendido de que podría cursar las asignaturas con base en mis necesidades y capacidades. Sin embargo, durante mis estudios las políticas de inscripción cambiaron dando prioridad a unos estudiantes en detrimento de otros, como es mi caso. Derivado de ello me ha sido sistemáticamente imposible inscribirme a la asignatura del ciclo básico, motivo por el cual me he visto obligado reiteradamente a solicitar se me reciba como oyente para poder cursarlas.

“Nuevamente me visto obligado a recurrir a esta figura. Desafortunadamente no he tenido una respuesta favorable por parte de los profesores de Introducción a la Física, lo que se traduce en tener que esperar un año más antes de poder volver a intentar inscribirme a la asignatura, y con la probabilidad muy alta de que nuevamente no pueda hacerlo debido a la política de inscripción que me relega hasta el final del proceso, eso sin considerar que debo ajustar mis horarios de estudio con mis horarios laborales.

“En mi historial académico podrán corroborar que he completado las asignaturas del plan de estudios de manera satisfactoria, a excepción de Introducción a la Física y Lengua Extranjera II. Es necesario y cabe hacer notar que por error certifiqué Lectura de Textos en Inglés en lugar de Lengua Extranjera II, pero tengo la certeza de contar con las habilidades necesarias para certificarla sin necesidad de cursarla. Por el contrario, sí considero

necesario cursar Introducción a la Física para poder estar en condición de certificarla.

“De lo anterior se desprende que sin el apoyo institucional que les solicito, difícilmente podré completar el plan de estudios, así como la necesidad de crear políticas de inscripción que atiendan casos similares al precedente”.

Ahí termina el escrito y lo que quiero agregar es que afortunadamente un profesor me aceptó, pero quisiera que se considere esto de la política institucional que no toma en cuenta el avance del estudiante, sino solamente su matrícula. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Javier. ¿Podemos poner en pantalla la carpeta? La propuesta de Orden del Día que se mandó fue la siguiente:

1. Propuesta de punto de acuerdo para la ampliación al presupuesto 2022.
2. Aprobación de minutas de sesiones anteriores del Pleno.

Entonces les pregunto si hay propuestas de modificación en el Orden del Día. Y nada más corroboraría con la oficina si llegaron observaciones a las minutas. No hay observaciones. Adelante, por favor.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Dada justamente la dificultad, por decirlo de alguna forma, de los puntos, yo sí propondría que se cambie el orden y que el dos pase a ser el uno y que el uno pase a ser el dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. ¿Alguna otra propuesta? No. ¿Le preguntaría a la Comisión de Organización si tendría algún inconveniente de que se cambiara el orden, para no hacer una votación de más? ¿Estaríamos de acuerdo en que se vote primero la aprobación de minutas? Bien. Entonces sería propuesta única que sería primero el dos y luego el uno y con eso estaríamos votando el Orden del Día, que sería en primer lugar la aprobación de minutas de sesiones anteriores del Pleno y en el número dos la propuesta de punto de acuerdo para la ampliación al presupuesto 2022.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Secretario técnico, yo quisiera mantener la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Entonces tenemos propuesta uno, que es la original, y propuesta dos, en donde se invierte el sentido.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

La de Octavio.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Por la propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Calveiro Garrido Pilar.

PILAR CALVEIRO GARRIDO (Del Valle Académico). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

La uno, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos. La dos.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

La uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepéc-Estudiente). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Propuesta uno, la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Dice en el chat que propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan. Lo marco como ausencia.

Son siete votos por la propuesta uno, 17 votos por la propuesta dos, una abstención y una ausencia.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Carlos, voto por la propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Entonces serían siete votos por la propuesta uno, 18 votos por la propuesta dos, una abstención y cero ausencias. Entonces tenemos Orden del Día.

No hubo observaciones a las minutas y les recuerdo que las minutas solamente se votan, entonces vamos a votar la aprobación de minutas.

Voy a leer las del 2019.

- Décima Séptima Sesión Extraordinaria 2019.
- Décima Novena Sesión Extraordinaria 2019.
- Cuarta Ordinaria 2019, segunda parte.
- Cuarta Ordinaria 2019, tercera parte.
- Cuarta Ordinaria 2019, cuarta parte.

Las del 2020 son:

- Décima Quinta Extraordinaria 2020, primera parte.
- Décima Quinta Extraordinaria 2020, segunda parte.
- Décima Quinta Extraordinaria 2020, tercera parte.
- Vigésima Primera Extraordinaria 2020, segunda parte.

Y las del 2021 son:

- Primera Extraordinaria 2021.
- Segunda Extraordinaria 2021.
- Tercera Extraordinaria 2021, primera parte.
- Tercera Extraordinaria 2021, segunda parte.
- Tercera Extraordinaria 2021, tercera parte.
- Tercera Extraordinaria 2021, cuarta parte.
- Tercera Extraordinaria 2021, quinta parte.

- Tercera Extraordinaria 2021, sexta parte.
- Tercera Extraordinaria 2021, séptima parte.
- Tercera Extraordinaria 2021, octava parte.
- Tercera Extraordinaria 2021, novena parte
- Tercera Extraordinaria 2021, décima parte.
- Tercera Extraordinaria 2021, undécima parte.
- Tercera Extraordinaria 2021, duodécima parte.
- Tercera Extraordinaria 2021, décima tercera parte.
- Tercera Extraordinaria 2021, décima cuarta parte.
- Tercera Extraordinaria 2021, décima quinta parte.
- Tercera Extraordinaria 2021, décima sexta parte.
- Tercera Extraordinaria 2021, décima séptima parte.
- Tercera Extraordinaria 2021, décima octava parte.
- Tercera Extraordinaria 2021, décima novena parte.

Estas son las minutas que vamos a poner a aprobación del Pleno.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepéc-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Calveiro Garrido Pilar.

PILAR CALVEIRO GARRIDO (Del Valle Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

Martínez Rodríguez Carlos. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepéc-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauteppec-Estudiente). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Corroboro ausencias.

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Quedan aprobadas las minutas por 22 votos a favor, dos votos en contra, una abstención y una ausencia. Gracias.

Pasamos al siguiente punto en el Orden del Día, que es el dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, en colaboración con la Rectoría. Y al igual que como le habíamos hecho antes, le pediría a la Comisión de Hacienda que indique quiénes van a presentar el punto, es decir, quiénes tomarían la palabra sin restricción de los tres minutos

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo. ¿Alguien más?

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Yo también, Erika.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Alguien más? O sea, solamente dos de la Comisión de Hacienda podrían hacer uso de la palabra sin restricción de los tres minutos.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Yo pido la palabra también, secretario técnico.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Entonces al igual que lo hemos hecho en otras ocasiones, les pediría que por favor votemos para que de ser necesario quienes pertenecen a la administración puedan tomar la palabra en este Pleno. Es un formalismo que hemos tomado para que tomen la palabra los funcionarios de la Universidad.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

Calveiro Garrido Pilar.

PILAR CALVEIRO GARRIDO (Del Valle Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Corroboro ausencias.

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 23 votos a favor, cero votos en contra, dos abstenciones y una ausencia.

Gracias.

Entonces por parte de la Comisión de Hacienda quienes van a presentar el punto serían Erika, Mercedes y tomaría también la palabra la rectora Tania Rodríguez. Entonces por favor si pudieran tomar la palabra.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Voy a leer, Carlos Ernesto.

Propuesta de punto de acuerdo para la aprobación de los recursos propios 2021 para complementar el presupuesto de egresos 2022 de la UACM.

Exposición de motivos.

En la primera parte de la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria del 2021, mediante el acuerdo UACM/CU-6/EX-17/030/21, el Sexto Consejo Universitario aprobó el presupuesto de egresos del techo asignado por la Secretaría de Finanzas a la UACM, por \$1,500,000,000 de pesos. Esta fue la primera vez que se procedió de esta manera en la Universidad, pues el techo se aprueba definitivamente en el Congreso de la Ciudad de México en una fecha cercana al fin del año anterior al del ejercicio presupuestal, por lo que todo este tiempo la Universidad había aprobado un presupuesto a inicios del año, más gastos ineludibles o básicos a finales del previo.

Adicionalmente al techo presupuestal aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, el presupuesto de ingresos de la Universidad también se compone por los recursos propios, que incluyen también a los remanentes del año previo, por un monto de \$207,751,616.26 pesos y que se detallan a continuación.

Como se informó el año pasado en la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria (acuerdo UACM/CU-6/EX-16/028/21) y en la segunda parte de la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria del 2021 (acuerdo UACM/CU-6/EX-17/032/21), la Universidad recibió a fines del año pasado 120 millones de pesos de ingresos federales. Estos recursos fueron asignados por el Sexto CU para ser ejercidos para nómina, en sustitución de 120 millones de pesos de Recursos

Locales, generando una economía por el mismo monto. Asimismo, se reportan \$44,579,359.10 pesos de remanentes 2021, con lo cual se tiene un monto, sumando los 120 y los 44, por \$164,579,359.10 pesos de recursos propios disponibles para complementar el presupuesto de egresos 2022.

Por otro lado, mediante acuerdo UACM/CU-6/EX-05/006/21, en la Quinta Sesión Extraordinaria del 2021 el Sexto CU aprobó la creación de las reservas RANAC y RANAD, compuestas con los recursos derivados de las licencias académicas y administrativas, respectivamente. Para este año, los montos asignados por este mecanismo ascienden a \$31,847,970.99 pesos para la RANAC y a \$11,324,286.17 pesos para la RANAD, haciendo un total de \$43,172,257.16 pesos en reservas.

La Rectoría y la Coordinación de Planeación presentaron a la Comisión de Hacienda, en su primera sesión del año, sostenida el lunes 17 de enero, la propuesta del ejercicio de gasto de los recursos propios. En primer lugar, se propone ampliar el presupuesto de las diferentes Unidades de Gasto para, entre otras, considerar los requerimientos informáticos. Se propone también dotar de recursos tanto al Fondo de Infraestructura como al Fondo de Becas (FodeBes).

En la Tabla 1 se presenta la propuesta de asignación de gasto en cada rubro mencionado.

Entonces de lo que ya se leyó lo que se va a asignar los montos que ya mencionamos es:

- Ampliación presupuesto a las Unidades Responsables de Gasto: \$13,826,739.26 pesos.
- FodeBes: \$36,000,000 pesos.

- Fondo de Infraestructura: \$114,752,619.84 pesos.

Y eso da en total: \$164,579,359.10 pesos, que son los 120 millones más los remanentes.

Y está lo de la RANAC y RANAD, que ya se leyó allá arriba, por los \$43,172,257.16 pesos. Y en total son \$207,751,616.26 pesos.

Con esta asignación de recursos, los montos totales en las reservas y fondos, o sea, con lo que ya había pues, a enero de 2022 quedarían como se muestra en la Tabla 2.

Montos totales de reservas y fondos:

La RANAC ya quedaría con \$34,191,833.73 pesos y la RANAD con \$12,331,684.26 pesos.

El FodeBes, con la asignación de los 36 millones y con lo demás que se va a explicitar en la siguiente tabla, quedaría con \$106,977,202.68 pesos.

Y el Fondo de Infraestructura con \$268,770,308.67 pesos.

La integración del FodeBes se explica en la Tabla 3.

La integración del Fondo de Becas y el origen de su recurso es:

- Saldo que estaba en la cuenta del FodeBes al 31 de diciembre del año pasado eran: \$37,263,634.24 pesos.

- Se agregan los intereses generados de las cuentas del 2021: \$22,738,122.43 pesos.

- Aparte, como está establecido en el procedimiento de operación de la RANAC y RANAD, se agregan los intereses generados que serían \$555,077.10 pesos y \$366,586.43 pesos.

- Y todavía con lo de la RANAC y RANAD, 75 por ciento de remanentes: \$7,031,588.21 pesos, y de la otra: \$3,022,194.27 pesos.

- Y lo que se asignaría con los recursos propios: \$36,000,000 pesos, dando un total de \$106,977,202.68 pesos.

La información desagregada de la integración del resto de los fondos –no nada más del Fondo de Becas— y reservas se muestran en el Excel anexo.

Finalmente, en la Tabla 4 se muestra el detalle de la ampliación de recursos a las diferentes Unidades de Gasto. Y que se sumarían los 13 millones y cacho que están arriba y no sé si tengamos que leer uno por uno, Carlos Ernesto, o tú los vas mencionando.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, por favor.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Para el Consejo Universitario:

- Servicio de estenografía para sesiones del Pleno: \$798,000 pesos.

- Mantenimiento y actualización de los servidores donados por la Coordinación del Plantel Cuauhtémoc: \$68,873.50 pesos.

- Auditoría de los Estados Financieros: \$754,000 pesos.

Y eso da un total de \$1,620,873.50 pesos.

Luego para la Rectoría y en específico la Unidad de Transparencia: Software NITRO Licencias informáticas e intelectuales para los equipos de cómputo y lap top del personal de la Unidad de Transparencia de la UACM: \$15,000 pesos. Y todo: \$15,000 pesos.

Coordinación de Servicios Administrativos.

- Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas: \$750,000 pesos.
- Reparación y mantenimiento de equipo de transporte: \$650,000 pesos.
- Muebles de oficina y estantería: \$777,879.88 pesos.

Y da un total de \$2,177,879.88 pesos para la Coordinación de Servicios Administrativos.

Coordinación de Servicios Estudiantiles.

- Impresión de materiales para los estudiantes de nuevo ingreso generación 2022: \$200,000 pesos.

Coordinación de Obras y Conservación.

- Software Neodata: \$45,000 pesos.
- Software Autocad: \$136,000 pesos.

Total: \$181,000 pesos.

Informática y Telecomunicaciones.

- Mantenimiento preventivo y correctivo a escáneres de cableado: \$375,000 pesos.
- Servicio de PENTEST (Prueba de Penetración) para detección de vulnerabilidades y amenazas en la red institucional: \$950,000 pesos.
- Computadoras: \$1,628,000 pesos, que son para todo mundo, no para la Coordinación.
- Software y licencias: \$1,295,500 pesos.
- Videoproyectores: \$507,165.08 pesos.
- Cámaras Web: \$53,400 pesos.
- Consumibles diversos: \$500,000 pesos.
- Impresoras, escáner y multifuncionales: \$650,890 pesos.

- Disco duro externo: \$10,000 pesos.
- Equipo de respaldo de energía: \$24,000 pesos.
- Pizarrón interactivo PIAN ELITE 6860, MIMIO TEACHBOARD: \$60,000 pesos.
- Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información: \$500,000 pesos.

Para dar un total de \$6,553,955.08 pesos.

Coordinación Académica.

- Servicios de impresión para 5 títulos de Biblioteca del Estudiante: \$250,000 pesos.

Colegio de Ciencia y Tecnología.

- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio: \$1,000,000 pesos.
- Software especializado para actividades académicas: \$327,260.80 pesos.

Para dar un total de \$1,327,260.80 pesos.

Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales.

- Adecuación a acústica de la Sala de Usos Múltiples del Camena: \$11,182 pesos.

Colegio de Ciencias y Humanidades.

- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio: \$524,200 pesos.
- Mantenimiento de la Estación Meteorológica: \$98,948 pesos.
- Software scriptcase para el desarrollo de aplicaciones robustas: \$20,000 pesos.

- Software Sistema Informático para el nutriólogo y el profesionalista de la salud versión USB. Incluye actualizaciones ilimitado y soporte técnico vía Correo. Mod. EATSMAR: \$1,600 pesos.
- Software cell sense, Olympus para living cell imaging más licencia adicional: \$60,000 pesos.
- Software de procesamiento audiovisual: \$12,000 pesos.
- Software grabadora registro: \$37,500 pesos.

Para un total de \$754,248 pesos.

Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria.

- Adquisición de insumos para impresión, papel cultural y couche, no adquirido por Recursos Materiales Req- 21-353, considerando un incremento de los costos del papel según lo informado por el área de Recursos Materiales: \$600,000 pesos.
- Exposiciones en el Centro Vlady: \$135,340 pesos.

Y da un total de \$735,340 pesos.

Y en total ya de todas las áreas son: \$13,826,739.26 pesos.

Considerando:

- Que el 29 de diciembre de 2021 la Secretaría de Administración y Finanzas comunicó el techo presupuestal a la UACM –aprobado el 15 de diciembre de 2021 por el Congreso de la Ciudad de México—, por un monto de \$1,500,000,000 pesos.
- Que en el presupuesto de egresos del techo presupuestal, aprobado por el Sexto CU el 8 de diciembre de 2021 en la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria 2021, no se consideraron todavía las necesidades informáticas y de otro tipo de las áreas, como muebles, y se apartó una proporción de las

solicitudes de las partidas contempladas en la RANAC y RANAD para su posterior aprobación en la COMPLAN.

- Que el Fondo de Infraestructura fue creado por el Sexto CU mediante acuerdo UACM/CU-6/EX-17/031/21 en la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria 2021, y en su discusión se destacaron los grandes pendientes de infraestructura. Tan sólo el Programa Anual de Obras 2021 contemplaba un presupuesto cercano a los mil millones de pesos.

- Que el Fondo de Becas es un fondo estratégico, pues sostiene la política de becas en el mediano plazo en la Universidad.

Fundamentación legal:

Artículos 3, 4, fracciones XI y XIII, 15 y 17, fracciones XI y XVI, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículo 5, fracción III, del Estatuto General Orgánico, artículo 86, fracción IX, del Reglamento del Consejo Universitario.

Propuesta de punto de acuerdo:

El Pleno del Sexto Consejo Universitario aprueba la asignación presentada en las tablas 1 y 4 de los recursos propios 2021 para complementar el presupuesto de egresos 2022, por un monto total de \$207,751,616.26 pesos.

Y en esta propuesta de acuerdo se le podría agregar a las tablas 1 y 4 y poner los nombres, si es que piensan que así es más claro: Tabla 1, propuesta de asignación, y Tabla 4 con su nombre, como juzguen pertinente.

Hasta aquí es la lectura, y quiero mencionar que igual que la vez pasada en diciembre no trabajó la Comisión de Hacienda con las áreas, sino que fue tal cual la Coordinación de Planeación y Rectoría los que trabajaron directo con

las áreas y fueron los que presentaron la propuesta y ya nosotros hicimos comentarios.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. ¿Alguien más quiere tomar la palabra respecto al punto de acuerdo que presentan para ampliar la información? Yo solicité la palabra.

Lo primero que tengo duda es sobre los considerandos, es el tercer considerando que dice:

“Que el fondo de Infraestructura fue creado por el Sexto CU mediante acuerdo UACM/CU-6/EX-17/031/21 en la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria 2021, y en su discusión se destacaron los grandes pendientes de infraestructura”. Y luego ponen ahí: “Tan sólo el Programa Anual de Obras 2021 contemplaba un presupuesto cercano a los mil millones de pesos”.

Si lo están poniendo en los considerandos lo que tengo duda es, ¿están diciendo que la Coordinación de Obras estaba pidiendo un monto cercano a mil millones de pesos para obras en planteles y que ya no se está contemplando? O sea, yo sí quisiera tener más información sobre esta parte que tiene que ver con la Coordinación de Obras. Y si está en pasado, ¿por qué están utilizando esa fórmula?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Porque tienen que hacer el pago 2022. Pero en el 2021, que fue hasta donde vi e igual que el 2020, estaban solicitando cerca de mil millones, entonces fue de la revisión que hicieron en todos los planteles y son de mantenimientos. Eso se agregó como anexo cuando aprobamos este acuerdo, entonces si

quieres lo envío para que se presente, o sea, para que lo presentes en pantalla, pero estaba en el anexo. Déjame lo busco.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Cuando dices “Anexo” te refieres al Excel?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No, no, no. Cuando aprobamos ese acuerdo del Fondo de Infraestructura venía un anexo o venían varios anexos y entre ellos venía una tabla donde estaban resumidas las solicitudes de los planteles y que lo presenta la Coordinación de Obras, pero yo tengo tal cual el Programa Anual de Obras, también lo puedo buscar y lo puedo mandar para que vean todo lo que están solicitando los planteles, o sea, no es Obras tal cual sino las necesidades de los planteles y no son las grandes obras, o sea, es más de mantenimiento y otras cosas. Voy a buscar lo que tengo.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Secretario técnico, no entiendo cuál es la duda que tenemos que aclarar, o sea, ¿qué es lo que pide usted que aclaremos?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Miren, el punto de acuerdo se presenta con considerandos porque se supone que esos considerandos sustentan la razón por la cual presentan el proyecto de dictamen, y si lo están poniendo es porque creo yo que lo consideraron como información relevante, pero si al final no es información relevante y ya

con lo que me están diciendo es que en realidad me vaya a los anexos, pues entonces para que yo pueda leer que el Plan Anual de Obras era de aproximadamente mil millones de pesos.

Solamente es una duda porque los considerandos se suponen que le dan sustento al dictamen. Esa es mi duda. Sigue Aideé, por favor.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

Nada más para aclarar, lo que ese considerando hace mención es a que el presupuesto de infraestructura el año pasado llegó a ascender a casi mil millones, es decir, prácticamente una buena parte del presupuesto. Es una mención de la dimensión que tienen las necesidades de ejercicio presupuestal de infraestructura.

Tómelo como un comentario, y si no es claro, yo digo simplemente que se quite porque hay un Fondo de Infraestructura aprobado y es de 200 y tantos millones; la Universidad no puede gastar mil millones o cerca de mil millones, pero está haciendo alusión a que si se cubriese todo lo que hace falta arreglar, llegaría a una dimensión de casi mil millones.

Es eso, es una anotación. Yo sugiero que si no queda claro y da lugar a confusión, porque se puede pensar que entonces si no se tienen mil millones ya no se arregla nada, lo quitamos y nada más. Es eso, es un comentario para enfatizar la importancia de lo que en infraestructura se requeriría.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Sigue Erika, por favor.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya se los acabo de enviar al Consejo y a ti, y lo pusimos para que vean la dimensión, como dice Aideé, o sea que el dinero que tiene ahorita el Fondo es nada pues, o sea, son muchos los requerimientos.

Ahorita si puedes lo presentas y les voy a enviar también el Programa Anual de Obras, y no está de más porque sí lo quisimos poner por eso, o sea, suena mucho: 200 y tanto millones o no sé cuánto quedó ahí, pero para lo que se requiere es mínimo. Eso es lo que quisimos poner.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. ¿Alguien más quisiera aportar más información al dictamen? ¿Dudas de las consejeras y de los consejeros? Rectora, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

La aclaración que hizo la doctora Tassinari es correcta, es un punto informativo y lo que pretendíamos era dar como contexto a la importancia de ese Fondo por la cantidad de recursos que se requieren, pero si hace ruido y no es preciso, se aclara y ya. Y tal vez si me permiten decir dos cosas que vale la pena aclarar.

En este caso el trabajo de la Comisión de Planeación y de la maestra Elkisch, y así se lo hicimos saber a la Comisión de Hacienda, fue la construcción en la recepción de los POA's de necesidades generales. En este caso me refiero particularmente a dos que no estaban el año pasado y que me parece que son importantes.

Una es el tema del equipamiento tanto de inmuebles como de computadoras. En esos dos rubros y en otro como el de licencias de software u otros rubros, la novedad de este programa es que se hicieron unidades concentradoras, es decir, pusimos todo lo que está desde las distintas áreas, no en cada unidad de gasto, sino en función del tipo de bien que se requería, es decir, si eran sillas, se pusieron todas las sillas juntas y se pusieron en Servicios Administrativos.

¿Por qué hicimos esto? Uno, porque tenemos dos criterios que nos parecen importantes.

Uno, tarifas máximas y mínimas y clasificadoras de los bienes. Ustedes saben el escándalo que fue porque ustedes mismos lo denunciaron en este Consejo Universitario las compras de sillas de 45 mil pesos, por ejemplo, y no queremos replicarlo así de esa manera, sino recibir cuántas unidades de gasto requieren sillas y fijar algún criterio básico digamos de compra de eso y hacerla de manera consolidada: mientras más sillas compremos, menos costarán las sillas.

Lo mismo con las computadoras y lo mismo con algunas licencias. Por ejemplo, muchas áreas requieren convertidores o licencias de Adobe y entonces en lugar de que cada una compre su licencia de Adobe, compramos una licencia de Adobe institucional que nos da tantos usuarios y se asignan a quienes lo hayan solicitado.

Esa es una manera pensamos no solamente de ordenamiento del gasto, de austeridad y de ejercicio correcto de los recursos de la Universidad. Entonces si ven las cosas más abultadas tiene que ver con eso por las unidades concentradoras de gasto en las unidades de compra que correspondan, y que

fundamentalmente son dos: Servicios Administrativos y la Coordinación de Informática. Eso por un lado.

Por otro lado, informarles que el año pasado hicimos un trabajo muy fuerte en términos de vaciar y de atender lo que estaba en el almacén, y por eso en buena medida no compramos muebles y computadoras porque se asignaron muchos que estaban en el almacén, ya saben de casos fatídicos que desde hace años estaban ahí guardados y se pusieron a empezar a asignar. Sin embargo, este año nos parecía que era importante ahora sí una vez que ya no teníamos cosas en el almacén o no esas cosas y la necesidad se mantenía, la decisión de comprar muebles y computadoras en estos términos.

Quiero también señalar que hicimos todo un esfuerzo y un *scouting* para saber cuál era la mejor forma e incluso evaluamos las formas de contratación de equipo de cómputo y lo pusimos en la mesa como otros elementos que estamos explorando con respecto a costo-beneficio. Mantuvimos la opción de compra de computadoras por así convenir a los intereses de la Universidad en términos de la relación entre gasto y beneficio a largo plazo. Entonces esas son como las novedades también operativas en la manera de construir eso y de nueva cuenta, como lo dije en la Comisión de Hacienda y lo digo de nueva cuenta, agradecer el enorme trabajo de todas las unidades de gasto que fueron sensibles en atender estos requerimientos en todo el ejercicio que se hizo de cambio de las metas de todo el presupuesto ya alineado al PIDE, que ese es un caso muy importante que nos va a permitir un seguimiento mucho más puntual del ejercicio del gasto y de reporte en términos de posibles indicadores.

Y en tercer lugar, agradecer todo el trabajo también de sistematización y apoyo que fundamentalmente cayó en la responsabilidad de la Coordinación de Planeación y de la maestra Elkisch. Y por supuesto, siempre agradecer la interlocución abierta, responsable y muy constructiva siempre de la Comisión de Hacienda, que nos ha marcado pautas muy claras de trabajo y el acompañamiento también siempre digamos de consulta de la Oficina del Abogado General y de la Contraloría.

Entonces ese es el trabajo en general ante lo que estamos y creo que nos va a dar una idea de un presupuesto que va a poder cumplir con algunos elementos de gasto importante para la Universidad, es contenido y por lo tanto atiende necesidades y creo que podemos avanzar.

Quiero decirles que también logramos, y lo dijimos en la Comisión de Hacienda y por eso también está en la explicación general, un enorme esfuerzo de todas las áreas administrativas y de las unidades de gasto por hacer un uso más eficiente del gasto del 2021, lo que nos redujo en términos efectivos el subejercicio en muchos ámbitos, logramos ejercer mejor los recursos y creo que en este año, ya en una condición sin pandemia o sin las condiciones en las que nos dejó la pandemia el año pasado, seguramente vamos a tener mejores prácticas de gasto con las unidades concentradoras, lo que nos va a permitir hacer licitaciones más ordenadas y comprar más pronto, porque sabemos que finalmente comprar mejor y más pronto pues beneficia a los usuarios y beneficia a las finanzas de la Universidad, así que estamos entusiasmados con el objetivo del ejercicio del año pasado.

De igual forma, con las reservas podemos hacer una valoración positiva de su uso. El uso de ese dinero fue importantísimo no solamente para que buena

parte de ello se concentrara para el pago de profesores por tiempo determinado, sino para atender de manera muy importante la infraestructura de los planteles.

En términos reales, dimos una extensión de presupuesto a los planteles muy grande a través de este mecanismo o áreas que necesitaban servicios muy específicos, así que creo que podemos hacer un balance de que el aprendizaje del año pasado, con un presupuesto que ya habíamos empezado a ordenar, pero que todavía íbamos a aprobar algunos instrumentos, en este momento estamos como en mejor condición con este presupuesto más ordenado, ordenado en función de las metas y con nuestros objetivos claros en bajar el subejercicio, en hacer rendición del gasto y en hacer un uso eficiente.

Quiero informar por último que la semana pasada, como ordenamiento general y recomendaciones de la Auditoría Superior y en cumplimiento de las normas de austeridad generadas en el gobierno, expedimos una circular de gasto digamos más efectivo y de medidas de austeridad de la Universidad, que pasan por cosas que la Universidad en realidad tiene, pero que queríamos ratificar.

Entonces creo que vamos por ese camino y de nueva cuenta agradecerles a todos los que participaron y a la Comisión de Hacienda pues todo el expertiz y saberes que ha puesto también para contribuir a que esto salga, así que muchas gracias a todos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Sigue la doctora María del Rayo, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Regresando al tema que planteó el secretario técnico, pregunto que no sé si se trate de un problema de redacción de ese considerando, que es un poco ambiguo así como está. En todo caso, yo propondría una redacción diferente en la segunda oración y quedaría así. Lo leo todo para que tenga sentido mi propuesta:

“Que el Fondo de Infraestructura fue creado por el Sexto CU mediante acuerdo UACM/CU-6/EX-17/031/21 en la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria 2021, y en su discusión se destacaron los grandes pendientes de infraestructura. En esa discusión el PAO 2021 contemplaba un presupuesto cercano a los mil millones de pesos para resolver las necesidades de obras menores y mantenimiento de los planteles”.

Si se trata solamente de un problema de redacción y si entendí bien la discusión, esa sería mi propuesta para que quede mucho más claro. Si no es así, que lo aclaren y seguimos avanzando en la discusión. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Sigue Erika.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No levanté la mano. Nada más que lo que estaba presentando Vale era el Anexo 3. Ya les mandé el Anexo 3 y como quiera ya les mandé el PAO completo en todo caso.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Adelante, Israel, por favor.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Es una propuesta de redacción del punto de acuerdo que presenta la Comisión de Hacienda en relación a la asignación de recursos. ¿Podrían poner en la pantalla el punto de acuerdo?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vale, ¿puedes poner en pantalla el punto de acuerdo, por favor? ¿Va a explicar, consejero?

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

(Distorsión del sonido)

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Se le escucha muy mal el audio, consejero, a ver si lo puede corregir y mientras le damos la palabra a la consejera Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

En realidad es una duda a la administración en términos de todo lo que acaba de narrar, de que es muy importante esta ampliación y que justamente va poniendo orden a todo el presupuesto, pero la duda tiene que ver en torno a que en tanto este Pleno lo apruebe, ¿cómo va a venir después el proceso de la adquisición y de compras?, que ya también generamos normativa.

Entonces un poco también para tranquilidad de la comunidad en términos del regreso y de las necesidades que hay en las áreas y que ahora se concentró y que ahora es otra ruta, ¿cómo se estaría considerando esta parte para poderlo agilizar?, porque entiendo también por lo que se trabajó en Hacienda en la propuesta que se presenta pues son necesidades inmediatas, sobre todo las de la Coordinación de Informática y la Coordinación de Servicios Administrativos. Entonces como información hacia la comunidad eso agradeceríamos también. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Consejero Israel, por favor.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

¿Sí le llegó la propuesta a su correo?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya llegó.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

¿Quiere que la explique al Pleno?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, por favor.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

La propuesta es principalmente porque en el semestre pasado cientos de estudiantes en apoyo a conexión a internet está claro que derivado de la pandemia por el virus SARS Cov 2, Covid-19, no se han dado las clases presenciales en la UACM y esto ha hecho que las clases sigan siendo a distancia o virtuales, ante lo cual por las características socioeconómicas de su comunidad y concretamente de la comunidad estudiantil de la UACM, muchos estudiantes son de bajos recursos y las convocatorias que estuvo sacando la Coordinación de Servicios Estudiantiles referentes a apoyos de internet, apoyo para préstamo de tablets y becas institucionales se triplicó en los últimos semestres.

Por esta situación, la Coordinación de Servicios Estudiantiles suspendió sin justificación alguna y sin fundamentar legalmente el porqué suspendió el apoyo de conexión a internet y el apoyo de tablets. Aparte de que en los últimos años la Coordinación de Servicios Estudiantiles ha disminuido el número de becas institucionales para estudiantes. No ha habido un aumento, ha habido un estancamiento, han sido las mismas 700 becas desde que llegó la titular de la Coordinación de Servicios Estudiantiles.

Esto ha generado que cientos de estudiantes hayan desertado de la Universidad o que hayan reprobado sus materias, porque muchos de ellos no tienen los recursos para contratar internet porque tienen computadora en sus domicilios y esto es lo que hace el alto número de reprobación y de deserción en tiempos de pandemia de los estudiantes.

Mi propuesta en este sentido va a que la propuesta original que está presentando la Comisión de Hacienda en relación a que quiere designar

114,752,619 pesos para fondos de infraestructura pues no se justifica, ya que en la actualidad los planteles están cerrados, entonces no se justifica la utilización de ese fondo. Es mucho dinero para infraestructura en el sentido de que los planteles están cerrados y no se tiene claridad si realmente se van a utilizar esos recursos para lo que está planteando la Comisión de Hacienda o para lo que está sugiriendo que se vaya este fondo para la infraestructura. No sé si se tiene transparencia, pero claridad no hay en si realmente se van a utilizar.

Por eso mi propuesta es que se haga una disminución a esta propuesta original, que es de 114,752,619 pesos y que quede únicamente en 14,752,619 pesos y que esos 100 millones de pesos de la propuesta que se disminuyan vayan al Fondo de Becas, que actualmente en la propuesta original que están presentando es de 36 millones de pesos para quedar en 136 millones de pesos. Esa sería mi propuesta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Tengo una duda. Hay una propuesta de que se reduzca el Fondo de Infraestructura bajo el argumento de que los planteles están cerrados, y yo tengo dudas de las posibles implicaciones que tendría el reducir el Fondo de Infraestructura. Y por otra parte, yo le pediría a la Rectoría si nos pudiera aclarar lo del apoyo de internet, que es un acuerdo que tomamos en el Consejo Universitario y que tenía cierta vigencia. Esas serían mis solicitudes. Pilar, por favor.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo propongo que nos vayamos en orden, es decir, estamos con los considerandos, que arreglemos primero lo de los considerandos y ya posteriormente entremos a la discusión que tú acabas de plantear. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Alejandra Rivera, por favor.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Por ya no sé cuántas ocasiones que hemos discutido las cuestiones del presupuesto, quiero invitar al Pleno del Consejo Universitario a que tomemos en cuenta que el dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y que ha sido trabajado además con la administración, tiene sobre todo un sentido programático con las áreas. Y modificar partidas a mano alzada sobre cálculos, que podrán ser justificados o no, planteados o no, en este momento no deja de ser arbitrario.

Le quiero decir a este Pleno que tenemos que tener como toda esta serie de consideraciones, puesto que lo más que podemos hacer en un momento determinado y que ha sucedido es poner fondos a reserva, pero en este momento modificar los montos a mano alzada constituye una irresponsabilidad. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Hay una propuesta en concreto.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Cuando usted me indique doy respuesta a las preguntas, secretario técnico.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor, si fuese usted tan amable.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Sobre lo que preguntaba la consejera Tania Paloma, efectivamente la nueva norma de adquisiciones nos obliga a una serie de procedimientos, estamos siendo muy cuidadosos y observantes con el cumplimiento a la Contraloría de todas las investigaciones que requieran pasar, como dice la norma, por CAAPS, eso a pesar de que aparentemente y en un primer momento nos complicó en términos de agarrar un ritmo de trabajo.

Debemos reconocer que la Coordinación de Servicios Administrativos y la Secretaría General e insisto con el acompañamiento siempre de la Contraloría y de la Oficina del Abogado General han ido encontrando el mecanismo para ir volviendo más eficientes esas reuniones. Las unidades de gasto han entendido que son responsables de la presentación de los casos y de la justificación y de todo el procedimiento que debemos hacer.

Ha habido meses en los cuales el CAAPS sesiona cada semana o si no cada 15 días máximo, es decir, ha habido un trabajo muy fuerte con respecto a eso. Las consolidadas no significa que apenas vamos a saber qué es lo que se quiere comprar. En realidad, lo que tenemos y le pedimos a las unidades de gasto y ese fue el ejercicio distinto que hicimos en la programación y en la planeación del POA, es decir, de lo que las unidades de gasto dicen que

necesitan y las cosas que quieren comprar o los servicios que quieren contratar. Esa digamos plantilla infinita de solicitudes es la que se clasificó, se ordenó y se encontró un criterio ordenador no solamente en medidas, en pretensiones de gasto y en asignaciones presupuestales máximas.

Será ocasión, y eso también es muy importante y estamos en la expectativa, de que se pueda tener un programa anual de compras mucho más eficiente, por ejemplo, y marcar y comunicar con mucha efectividad a las unidades de gasto en turno o cuando les toque comprar. Por ejemplo, tengo que hacer la licitación de bienes informáticos, vamos a comprar todo lo que se necesita en el año, o sea, todo lo que necesitan todas las unidades de gasto.

Por ejemplo, tenemos muy identificado el tipo de computadora que tenía actividades específicas. De hecho y lo sabe la Comisión de Hacienda, revisamos dos veces y esperamos la notificación de esas unidades de gasto para que justificaran con claridad por qué tenían computadoras de 80 mil pesos o de 120 mil pesos o que requerían hacer cosas distintas.

En algunos casos se encontró una justificación muy clara y en otros casos claramente había confusiones o eran dos equipos, no sólo uno, es decir, hay también y quiero reconocerlo un esfuerzo de las unidades de gasto de ser mucho más sensibles a la situación de la Universidad y no pedir cosas digamos desmesuradas sino las necesarias. Entonces vamos a caminar esa ruta y la Coordinación de Servicios Materiales irá anunciando y notificando a las unidades de gasto como ir gastando.

Quiero decirles que por ejemplo del presupuesto ordinario ya la Tesorería tiene las condiciones de asignación del presupuesto, de suficiencia

presupuestal de las unidades y ya la gente está haciendo sus requisiciones y sus compras, es decir, empezamos a comprar de manera inmediata.

Lo que se autorizó a través del Fondo de Contingencia quiero decirles que casi estamos terminando ya de comprarlo todo y estamos en los procesos, y por supuesto lo que llamábamos “ineludibles” pues ya todo se contrató desde los primeros días de enero, entonces estamos haciendo este ejercicio y vamos a comunicarlo mejor.

La Coordinación de Planeación ha tenido también una actividad más activa de seguimiento a las unidades de gasto diciéndoles qué les toca hacer. La experiencia que nos dio el uso de las reservas creo que a todos nos reeducó en términos de la necesidad de plantear bien los casos, de llevar la información completa y de hacerlo de manera oportuna para que las cosas se compren y sucedan.

De cualquier manera, compañeros, y eso lo tenemos que comprender todos, la primera que se desespera soy yo, es que los tiempos son largos en términos del propio Reglamento de Compras y las licitaciones llevan todo un procedimiento y nos tenemos que esperar a que eso ocurra, pero más vale y lo que queremos es prever. Entonces seguramente y lo hablamos con la doctora Salinas, subdirectora de Recursos Materiales, está programando qué de las consolidadas van a empezar primero, en términos de solicitudes, y ordenarlo para que todo vaya caminando mucho mejor y no reproducir la idea de que terminamos comprando todo a fin de año.

El año pasado hicimos un esfuerzo por no hacerlo, pero es verdad que los primeros meses del año pasado fueron muy duros en términos del trabajo aquí en las oficinas, y a pesar de que nos mantuvimos, pues sí tuvimos un

ritmo a veces por nosotros y a veces incluso por los proveedores, es decir, fueron meses muy duros. Ese no es el escenario ya en este momento, todo mundo está trabajando, todo mundo está trabajando con normalidad en la vida económica del país, así que suponemos que nosotros también vamos a poder cumplir con esos objetivos.

Entonces una vez que sea informado este gasto extra de las unidades de gasto en concreto, notificaremos que ya está la suficiencia presupuestal y que ya pueden hacer sus requisiciones, es decir, pasamos de manera inmediata en cuanto este Consejo Universitario apruebe este presupuesto extraordinario o esta ampliación, digamos, pero esa es una idea.

En eso he tratado de ser clara, Tania, y dar la información de lo que está pasando y de lo que tenemos pensado.

Con respecto al internet, no es que suspendiéramos el servicio; es que el contrato terminó, es decir, hicimos un contrato en unas condiciones de emergencia, en estas condiciones de seguimiento al internet.

Quiero decir que tenemos una experiencia muy extraña con este programa, en función de que todos aquí en el Pleno, la Coordinación de Servicios Estudiantiles, la Rectoría e incluso el proveedor todos pensábamos que íbamos a tener una cuestión rebasada en términos de solicitudes, y lo cierto es que no fue así. Yo trato incluso de explicarme por qué, tenemos muchas hipótesis y seguramente haremos una evaluación...

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

(Inaudible)

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Tuvimos un fuerte problema también en términos del seguimiento del propio proveedor...

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Todo eso es completamente falso...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Consejero, por favor, no interrumpa. Permita que termine la exposición y con mucho gusto le doy la palabra después, de hecho lo anoto. Rectora, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Entonces tenemos que entender qué sucedió con ese programa. El proveedor, que es el máximo prestador de servicios de este país, la empresa más destacada en eso, que fue Telmex, tuvo una serie de problemas para la instalación de internet doméstico.

Nosotros apostamos por eso no solamente por una mejoría de costo, sino incluso en esta idea solidaria de la Universidad de prestar un servicio no solamente al estudiante para que se conectara a tres clases, sino porque si quería después conectarse a internet para hacer otra cosa estaba bien, o si conectaba alguien más en el domicilio con esa cuenta domiciliada estaba bien. Esa era toda nuestra intención y esa fue la justificación fuerte del programa. Sin embargo, nunca se agotó la totalidad de las solicitudes, siempre nos llamó la atención eso.

Fue muy complejo el término de los procesos de instalación, y eso desde luego tiene que ver con el proveedor. No tienen idea de la cantidad de reuniones que tuvimos de manera sistemática con el proveedor. Y ese contrato terminó, los términos de ese contrato terminaron y tenemos que buscar otra manera de apoyar en términos del internet.

Los otros modelos son modelos mucho más individuales, los procesos de internet móvil son mucho más caros y muy ineficientes en términos de la asignación.

Seguimos buscando y la doctora Padierna ha hecho una intensa búsqueda de posibilidades distintas de asignación de apoyo de algún apoyo a internet. Y lo que quiero decirles es que el contrato que teníamos terminó y en ese sentido el programa terminó. Si iniciamos un nuevo procedimiento con un nuevo proveedor en términos de servicios, será a través de una nueva convocatoria pública que tendrá sus nuevas reglas en función del nuevo momento en el que estamos también con respecto a la pandemia y también con respecto a eso.

Pensábamos que el apoyo de internet y apostamos a eso muy fuertemente hace un año y medio, iba a ser un hitazo y en realidad no tuvo ese despliegue que nosotros esperábamos. Están en el proceso de cancelación de las cuentas y lo que requieren, y quiero decirlo también porque el contrato que se firmó el internet lo paga la Universidad domiciliario y el aparato del módem debe ser devuelto a la empresa, si no nos lo van a cobrar a nosotros. Entonces aquí un llamado por favor a todos los que recibieron ese beneficio a que es muy importante que devuelvan el módem para que podamos tener

esos recursos disponibles para poder iniciar otro programa. Eso con respecto a ese tema.

Esas son creo que las dos cosas que estaban en la mesa: la participación de la consejera Tania Paloma y del consejero Israel Ruiz.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Ahora sí, por favor, consejero Israel Ruiz, tiene tres minutos.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Como integrante del Comité de Becas, muchos estudiantes estuvieron enviándome correos de que habían salido beneficiados en el sorteo para apoyo domiciliario y que jamás les fueron a instalar el internet. Y hace unos días recibí unos correos preguntándome que cuál era la causa por la cual ya no les llegaba la señal del internet y que si tenían que hacer la relación.

Ante esto envié una solicitud de información a la Coordinación de Servicios Estudiantiles, a la cual nunca nadie me respondió. Ante esto seguí por otro lado y me comentaron exactamente lo que dice la rectora, que se había terminado el contrato.

Aquí lo que se me hace un poquito grave es que la Universidad sigue en clases en línea, a distancia, y sólo dos planteles van a regresar y eso bajo ciertas condiciones con un cupo reducido. Entonces la mayoría de la Universidad va a seguir funcionando a distancia, lo que cual implica que el estudiante sigue teniendo la necesidad de solicitar el apoyo de conexión a internet.

Muchos estudiantes me enviaron correos comentándome que cómo le podían hacer para renovar el apoyo, porque no tenían los recursos para continuar con las clases en línea, ya que algunos habían sido despedidos o algunas eran jefes de familia, madres solteras, etcétera, y muchas causales.

Yo lo que hice fue comentarles que enviaran un escrito a la titular de Servicios Estudiantiles, la doctora Pilar Padierna, solicitándole que le comentara si era posible que les renovara el apoyo y les comentaron que no, que ya no se podía y que por el contrario tenían que entregar el módem.

Y fueron varias solicitudes y no es lo que la rectora dice que la demanda fue poca. Yo por el conocimiento que tuve es que sí entraron algunos cientos de estudiantes los que solicitaron ese apoyo y, por cierto, a algunos no les fueron a instalar el internet.

Lo que se me hace preocupante es que se sigan asignando muchos recursos para el pago de nómina al sector administrativo y académico, y al estudiante no se le pueda dar un apoyo tan mínimo como es el internet domiciliario o un apoyo para tal. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. ¿Alguien más quiera tomar la palabra? Tenemos ocho en la lista. O quisieran aclarar la información. Adelante, rectora, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Por supuesto que insisto, estamos evaluando si podemos encontrar un proveedor de servicios de internet que permita apoyar, pensando que es una tarea importante para los estudiantes, independientemente de si seguimos

en línea algunos planteles o no. Y quiero decir que incluso en esa proporción San Lorenzo Tezonco y Cuauhtepac juntos representan un número altísimo proporcional de la matrícula estudiantil frente a los otros planteles que se quedarían en una situación combinada con algunas materias a distancia.

Esto nos permite pensar que podríamos focalizar algunas necesidades específicas de este servicio de internet. El tema es que no terminamos de encontrar en términos de las necesidades que vemos para los estudiantes.

Yo le pido al consejero Israel que desde ese lugar pues entonces participemos en la elaboración de algunos diagnósticos, de indicadores y si quiere revisar los proveedores de servicios para decidir juntos y pensar en términos de este costo-beneficio, normas de aplicación y todo lo que en la elaboración del contrato determine si quieren participar en esa discusión y en ese seguimiento de ese trabajo muy puntual que significa encontrar proveedores y hacer toda esta cuestión.

En eso estamos, llevamos trabajando desde diciembre en eso y pensando en si podríamos renovar o no, y en la negociación con los proveedores eso ya no se puede dar, entonces tenemos que cerrar este contrato porque ese fue el arreglo de ese contrato. Entonces ojalá podamos tener un apoyo de internet, pero sí quiero reiterar que ni siquiera tuvimos que recurrir a la lógica del sorteo porque nunca se agotaron los espacios de asignación de ese recurso y ni siquiera tuvo una convocatoria específica, estuvo abierto todo este tiempo, todo este tiempo estuvo abierto.

Y si bien efectivamente tuvimos una serie de problemas con el proveedor por la dificultad que significaba la ubicación de los domicilios de los estudiantes y la capacidad operativa de la empresa, y por eso reitero que no es un

problema solamente de voluntad, es de capacidad operativa no nuestra sino de las empresas, entonces estamos muy preocupadas porque la empresa más grande, si Telmex no pudo resolver pronto la idea de ir a instalar a lugares muy específicos y distribuidos a lo largo de toda la ciudad esas conexiones a internet, que asumía alguien que pagaba y que era la UACM. Entonces esa es la situación y de nueva cuenta y ya en conjunto también le pido al Comité de Becas y a todos que hagamos un llamado por favor a los que recibieron esta prestación a que devuelvan el módem para que la Universidad no deba pagar a la empresa el precio alto que significa que no se devuelva el módem. Estamos en ese proceso final y en la evaluación de esta ruta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Vamos a ver en pantalla cómo quedaría la redacción del considerando. Hay una propuesta en concreto.

“Que el Fondo de Infraestructura fue creado por el Sexto CU mediante el acuerdo UACM/CU-6/EX-17/031/21 en la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria 2021, y en su discusión se destacaron los grandes pendientes de infraestructura. En esa discusión el PAO 2021 contemplaba un presupuesto cercano a los mil millones de pesos para resolver las necesidades de obras menores y mantenimientos de los planteles”.

Así quedaría la redacción. ¿Estaría de acuerdo la Comisión de Hacienda con esta adecuación?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo sí.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Yo también.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

De acuerdo.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Entonces si están de acuerdo hay una propuesta de modificación, entonces yo le preguntaría a la Comisión de Hacienda si estaría de acuerdo en ese ajuste de modificación, que sería modificar una reducción del Fondo de Infraestructura.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo no.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Yo tampoco estoy de acuerdo.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Por supuesto que no.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Tampoco estoy de acuerdo.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Tampoco estoy de acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Propuesta uno, que sería la versión original, la que presenta la Comisión de Hacienda, y la propuesta número dos, que sería con la modificación que propone el consejero Israel Ruiz. Y dado que ya no hay más preguntas, les voy a preguntar si consideran si está suficientemente discutido.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Al parecer sí, si no hay más preguntas.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Suficientemente discutido. Y Oscar puso en el chat que suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Calveiro Garrido Pilar.

PILAR CALVEIRO GARRIDO (Del Valle Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiente). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario. Dice en el chat que está suficientemente discutido.

Martínez Rodríguez Carlos. Suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepac-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtepac-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepéc-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna. Notificó que se iba a ausentar unos minutos.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Corroboro ausencias.

Olivares Cervantes Mónica.

Romero Fernández Mariana.

Salas Torres Julio César.

Velarde Saldaña Myrna.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Está suficientemente discutido por 17 votos a favor, dos votos en contra, dos abstenciones y cinco ausencias. Gracias.

Entonces están las dos propuestas: propuesta uno, que es la que presenta la Comisión de Hacienda, y propuesta dos, que es la propuesta de modificación que hace el consejero Israel Ruiz, en específico la que tiene que ver con la cantidad destinada al Fondo de Infraestructura.

Si ya está claro cuál es la propuesta uno y la propuesta dos, les voy a pedir que por favor votemos a favor de una o de la otra o se abstengan.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

La original, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar. Vota en el chat por la original.

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Calveiro Garrido Pilar.

PILAR CALVEIRO GARRIDO (Del Valle Académico). -

Por la propuesta uno, que es la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiente). -

Por la propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Por la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario. Vota en el chat por la propuesta original.

Martínez Rodríguez Carlos. Por la propuesta original.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Por la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -

Por la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -

Por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauteppec-Estudiante). -

Por la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Por la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Por la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Por la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Por la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Por la propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Por la propuesta de la Comisión de Hacienda, la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Corroboro ausencias.

Olivares Cervantes Mónica.

Romero Fernández Mariana.

Velarde Saldaña Myrna.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Por la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces queda aprobada la propuesta original por 21 votos por la propuesta uno, que es la propuesta original, un voto por la propuesta dos, cero abstenciones y tres ausencias. No hay modificaciones al punto de acuerdo.

Queda aprobado el punto de acuerdo que dice:

“El Pleno del Sexto Consejo Universitario aprueba la asignación presentada en las tablas 1 y 4 de los recursos propios 2021 para complementar el presupuesto de egresos 2022, por un monto total de \$207,751,616.26 pesos”.

Y a las tablas ya les dio lectura la secretaria técnica de Hacienda. Y nada más para que conste en la estenográfica qué es lo que votamos: la tabla 1 y la tabla 4, que están señaladas en la redacción del punto de acuerdo.

Entonces siendo las 18 horas con 34 minutos, se levanta la sesión. Muchas gracias a todos.

Perdón, nos faltó decir que este acuerdo entraba en vigor a partir de su aprobación. No pusimos eso, entonces mañana elaboramos el acta, la publicamos mañana y entra en vigor hasta el viernes, lo anterior para que lo de las compras, las adquisiciones y todo lo que tenga que ver con el CAAPS tendrá que ser a partir del lunes.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

O sea, no cerramos el acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No se cerró el acuerdo, pero no pasa nada. El acta no tiene modificaciones sustanciales. Esa la podemos publicar mañana temprano y entraría en vigor al siguiente día. Hay que estar pendientes nada más con el correo, Pili, para hacer la revisión.

VALERIA FLORES GAMA. -

Si quieren, ahorita la puedo hacer y se las mando ahorita para ver si incluso la podemos publicar antes de las 12 y ya entra en vigor mañana.

Solamente tengo una duda. ¿El profesor Salas tuvo voto?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, sí tuvo voto.

VALERIA FLORES GAMA. -

Nada más era mi única duda. Y en un ratito más les mando el acta para que se publique hoy mismo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces hay que estar pendientes del correo, por favor.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

La revisamos al rato. Aquí estoy trabajando.

ooOoo

